



Georg-August-Universität Göttingen

Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano
Centro de Estudos de Direito Penal e Processual Penal Latino-americano
Forschungsstelle für lateinamerikanisches Straf- und Strafprozessrecht



Prof. Dr. Dr. h.c. Kai Ambos · Prof. Dr. Ezequiel Malarino
Director General · Director Académico

Secretaría Ejecutiva: Gustavo Urquizo (LL.M.)
Sem Sandoval (LL.M.)
Susann Aboueldahab (Dipl. iur.)
Rodolfo González (LL.M.)
Inês Freixo

Platz der Göttinger Sieben 5
Blauer Turm, 4° piso, ofic. 4.106
37073 Göttingen
Teléfono: 0551 39-7834
Fax: 0551 39-22155
Email: cedpal@uni-goettingen.de
URL: www.cedpal.uni-goettingen.de

Fecha: 1.04.2017.

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS

Consejo Científico: Prof. Dr. Pablo Alflen · Prof. Dr. María Theresa Armenta · Prof. Dr. Gustavo Badaró · Prof. Dr. Laura Böhm · Prof. Dr. Paulo Cesar Busato · Prof. Dr. Manuel Cancio · Prof. Dr. Carlos Caro · Prof. Dr. Carlos Castro · Prof. Dr. Luis Chiesa · Prof. Dr. Thomas Duve · Prof. Dr. Gabriele Fornasari · Prof. Dr. Luis Greco · Prof. Dr. Máximo Langer · Prof. Dr. Javier Llobet · Prof. Dr. Jean-Pierre Matus · Prof. Dr. Miguel Ontiveros · Prof. Dr. Daniel Pastor · Prof. Dr. Cornelius Prittwitz · Prof. Dr. Maria Thereza Rocha de Assis Moura · Prof. Dr. Paulo de Sousa Mendes · Prof. Dr. Fernando Velásquez

En el siguiente documento se señalan aspectos fundamentales relativos tanto a la organización como al desarrollo y culminación de dichos seminarios, los cuales resultan indispensables para su realización. Cabe señalar que las condiciones manifestadas a continuación sólo son modificables previa indicación expresa de la Dirección del Cedpal.

I. SOBRE LA FINALIDAD DE LOS SEMINARIOS

El Centro promueve la realización de seminarios nacionales o transnacionales, los cuales tienen por objeto el análisis de un problema de un país o de varios países latinoamericanos que ha sido indicado por una contraparte. La contraparte puede estar compuesta por más de una persona y, en su caso, de personas con distintas nacionalidades. Los seminarios pueden realizarse en idioma español y/o portugués.

II. PROPUESTA/ TEMÁTICA/ PARTICIPANTES DEL SEMINARIO

La temática del seminario debe ser propuesta por la contraparte nacional a la dirección del Cedpal. Dicha propuesta debe ser realizada por lo menos con doce meses de antelación a la realización del seminario. En esa propuesta, la contraparte presenta el tema general del seminario, la lista provisional de los participantes con los que ha coordinado previamente, los temas concretos que estos abordarán en el seminario y una fecha tentativa de realización.

Recibida la propuesta, ésta será debidamente evaluada por la Dirección del Cedpal, la cual puede realizar observaciones y/o modificaciones a la propuesta inicial. En ese sentido, el Cedpal puede decidir invitar a expositores con un especial conocimiento de la temática objeto del seminario.

Con base en esa evaluación, la dirección del Cedpal comunica su decisión a la contraparte respectiva. En caso de que el Cedpal decida llevar a cabo el seminario, éste será anunciado en su página web.

III. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SEMINARIO Y ASISTENCIA

Los seminarios se realizan en el lugar señalado por la dirección del Cedpal. Ésta puede decidir que el lugar de realización sea en la ciudad de Göttingen o en otro lugar.

La asistencia a los seminarios en calidad de oyente es libre pero requiere ser anunciada a la coordinación del evento.

IV. SOBRE EL FINANCIAMIENTO

La contraparte se obliga a financiar el transporte de los participantes activos desde sus respectivas ciudades de origen hasta la ciudad de ingreso a Alemania. Si bien el Cedpal no financia en ningún caso el transporte desde la ciudad de origen (por lo general, boletos aéreos) puede emitir a solicitud expresa del interesado las cartas de invitación respectivas con el fin de que los participantes activos, por su propia iniciativa, soliciten fondos de terceros (por ejemplo, becas o financiamientos concedidos por universidades, etc.).

Por su parte, el Cedpal financia los gastos de transporte (“economy class” o “clase económica”) desde la ciudad de ingreso a Alemania hasta Göttingen y desde ésta ciudad hasta la ciudad de salida de Alemania), así como los gastos de alojamiento y alimentación durante los días del evento.

Los gastos asumidos por el Cedpal serán reembolsados de acuerdo a lo previsto en la cláusula V de este documento. Todos los gastos no cubiertos expresamente por el Cedpal serán asumidos por el expositor.

V. REEMBOLSO DE GASTOS

El reembolso de los gastos de transporte se realiza por medio de la coordinación y la Secretaría del Cedpal. El Cedpal solo reembolsa aquellos gastos correspondientes a la tarifa “economy class”. En caso de que el participante haya elegido una tarifa distinta, se le asignará un monto fijo determinado por la Secretaría del Cedpal.

Para recibir el reembolso, los participantes deben entregar los originales de los comprobantes respectivos, bajo las indicaciones específicas determinadas por la coordinación (por ejemplo, la entrega de boletos de tren sellados/marcados por el controlador). Además, los participantes activos deberán llenar un formulario entregado por la coordinación, en el cual deberán proporcionar, entre otras cosas, los datos de una cuenta bancaria a donde depositar el importe correspondiente.

VI. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES ACTIVOS

Los lugares donde se lleva a cabo la alimentación y el alojamiento de los expositores son señalados por la coordinación en el programa del evento. El alojamiento consiste, por regla general, en una habitación individual, por un máximo de tres (3) noches (noche de la cena de bienvenida, noche del primer día del seminario, noche del segundo día del seminario). En caso de participantes que provienen de ciudades europeas, la cobertura se reduce a dos (2) noches. Los costos adicionales deben ser asumidos por el respectivo participante.

La alimentación de los expositores se realiza en los restaurantes indicados por la coordinación así como en el comedor de la Universidad de Göttingen (Mensa), en los horarios indicados por la coordinación. El Cedpal no cubre los gastos de alimentación de personas que no sean expositores.

Durante las jornadas del seminario las pausas de *coffee break* son flexibles y podrán ser realizadas por los participantes en el lugar acondicionado por la organización para ese fin.

VII. ACCESO A INTERNET

Durante los días del seminario, los expositores contarán con acceso a internet. Para ello reciben un usuario y una contraseña. Los expositores deberán evitar el acceso a contenidos potencialmente peligrosos ni dar acceso a su contraseña a otras personas.

VIII. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes (relatores/autores) deben preparar sus *draft paper* en los términos definidos por la contraparte nacional y el Cedpal, los cuales no podrán exceder las treinta páginas. Para ello, los autores se rigen estrictamente por las pautas editoriales del Cedpal (descargable en el link: http://cedpal.uni-goettingen.de/data/publicaciones/Pautas_de_publicacin_CEDPAL.pdf).

Dichos trabajos deberán ser enviados a más tardar dos semanas antes del inicio del Seminario, los que quedarán a disposición de todos los participantes (relatores/autores), para su estudio y posterior discusión. La disposición de un plazo distinto es posible solo con la autorización expresa de la dirección del Cedpal.

Entregados todos los trabajos, éstos serán puestos a disposición de todos los participantes con la finalidad de que su lectura exhaustiva facilite la discusión el día del seminario. No está autorizada la circulación de los trabajos a personas ajenas al seminario.

Una vez concluido el seminario, los autores procurarán incorporar los resultados de la discusión en la versión final de sus trabajos, para lo cual deberán atenerse al plazo determinado el día del cierre del evento.

IX. DINÁMICA DE TRABAJO EL DÍA DEL SEMINARIO

El seminario se inicia con la presentación del Director General y, en su caso, del Director Académico del Cedpal. Luego de ello se inicia la ronda de exposiciones. El seminario tiene como objetivo la discusión de los *draft papers*. El tiempo asignado para cada trabajo es de

60 minutos. En los primeros 20 minutos el participante expone su trabajo. En los restantes 40 minutos, el texto es debatido entre todos los intervinientes.

X. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los participantes pueden acordar la realización de una publicación de las versiones finales de los trabajos discutidos en los seminarios. La entrega de las versiones finales está sometida a un plazo definido al cierre del seminario. Los expositores deben tomar en cuenta las sugerencias y/u opiniones vertidas en la discusión en la versión final de sus trabajos. La forma y condiciones de la publicación, en tal caso, serán resueltas de común acuerdo entre la contraparte y el Cedpal.

En caso de que la contraparte decida realizar la publicación por medio de la editorial de la Universidad de Göttingen (Göttingen University Press) deberá entregar la versión final de la publicación, es decir, sometida a una estricta revisión editorial y lista para su impresión. La versión final de la publicación deberá enviarse en formato *word* y deberá seguir las pautas editoriales de la Göttingen University Press, las cuales le serán enviadas oportunamente por la secretaría del Cedpal. La publicación mediante la Göttingen University Press, da lugar a una versión impresa así como a una versión online (*open access*). Si bien, la contraparte no debe realizar pago alguno por ello, solo recibirá un determinado número de ejemplares impresos gratuitos, decididos en cada caso por la dirección del Cedpal. La adquisición de más ejemplares impresos es posible, a costo de la contraparte. La contraparte, previa coordinación con el Cedpal, puede realizar la publicación simultánea del libro en una editorial local dentro de determinadas condiciones: tiraje limitado, circulación nacional y comunicación a la editorial local de que la publicación también se realiza mediante la Göttingen University Press.

XI. CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Culminado el seminario, el Cedpal certificará únicamente la intervención de los expositores del evento.

XII. ACCESO A LA BIBLIOTECA Y DONACIÓN DE LIBROS

Los participantes en el seminario podrán acceder libremente a la biblioteca del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen (<http://www.cedpal.uni-goettingen.de/index.php/biblioteca>), la cual cuenta a la fecha con más de 14.000 títulos. La donación de literatura relevante siempre es bienvenida y se agradece anticipadamente por el

Cedpal. Previa coordinación con el Cedpal, es posible acceder al reembolso de los costos de los libros, siempre que se envíen los recibos de adquisición respectivos. En todos los casos, se ruega contactar al Cedpal en forma previa, para verificar la relevancia del título o que éste no se encuentra en la biblioteca.